

## COMISIÓN DE GESTIÓN

Aplicable desde Mayo 2021

El porcentaje de la comisión se aplicará sobre el valor de mercado de la Cartera Gestionada.

	PERFILES	COMISIÓN
La comisión tendrá devengo diario y liquidación trimestral, aplicándose el porcentaje sobre el valor efectivo diario de la Cartera Gestionada. El valor efectivo se calcula como la media diaria del patrimonio valorado durante el período de devengo.	1	0.5%
	2	0.75%
	3	0.75%
	4	0,75%
	5	0,75%
	6	0.95%
	7	0.95%

Las comisiones aquí reseñadas no incluyen en el I.V.A. y demás impuestos que, en su caso, resulten aplicables según la normativa vigente en cada momento.